



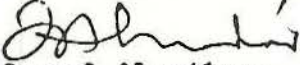
Oficina del Presidente

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
G. P. O. Apartado 4984-G  
San Juan, Puerto Rico 00936

14 de septiembre de 1978

CIRCULAR NUM. 78-36

A : Señores Rectores, Directores de Colegios Universitarios y  
otras Unidades Institucionales

De :   
Ismael Almodóvar  
Presidente

Asunto : SERVICIOS DE LA OFICINA DE VIAJES DE LA ASOCIACION DE EXALUMNOS  
DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE RIO PIEDRAS

La Asociación de Exalumnos del Recinto Universitario de Río Piedras nos informa que en su estructura poseen una Oficina de Viajes que tiene a su cargo la Directora de la Oficina de Exalumnos, y la cual atiende fuera de horas laborales.

El Lic. Humberto Otero, Presidente de la Asociación de Exalumnos, ha recabado nuestro respaldo ante la comunidad universitaria para que utilicen los servicios de esta Oficina.

A tal suerte, la Asociación, mediante el acuerdo con la Agencia de Viajes, permite unas ganancias que se utilizan por la Oficina de Exalumnos para gastos de funcionamiento, actividades y donativos a la Universidad de Puerto Rico.

Creo que esta loable actividad merece nuestro respaldo, y les exhorto a que participen esta información al personal de sus respectivas unidades a los fines de que utilicen los servicios de esa Oficina en la medida que les sea dable.

laro